



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, dieciséis (16) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

Radicación:	No. 2015-00150
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante:	TIBERIO ANTONIO MARTINEZ ACOSTA
Demandado:	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

Teniendo en cuenta la reprogramación de audiencias efectuada por el Despacho en razón a la asignación de las salas de audiencias, no es posible llevar a cabo la audiencia inicial programada para el veintiséis (26) de agosto de 2016, razón por la cual se hace necesario fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la referida audiencia inicial, por lo que se fija la hora de las diez y treinta (10:30 a.m.) del día veinticinco (25) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ